



Juliaca, 15 ABR 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 077 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP

Señores (as):

Directores (as) de las instituciones educativas del nivel de Educación Secundaria y CEBA Ciclo Avanzado de la UGEL San Román.

Presente.-

Asunto : Solicita reporte de horario escolar de los docentes.

Referencia : Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU
Oficio Múltiple N° 077-2025-GR-PUNO/GRDS-DREP/DGP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo y, en atención a los documentos de la referencia, la UGEL San Román dentro de sus responsabilidades, solicita el horario escolar de trabajo de los docentes, jerárquicos y Directivos; y asimismo, de las horas para actividades extracurriculares que complementan las sesiones de aprendizaje en JER: refuerzo escolar, trabajo colegiado, atención a familia, atención a estudiante y JEC: trabajo colegiado de área curricular, trabajo colegiado de tutoría, atención a estudiantes y familias, elaboración/reajuste de materiales educativos, retroalimentación escrita, investigación para la mejora de la práctica y refuerzo escolar (dentro de jornada escolar); dicho documento deben ser remitidas hasta el día 21 de abril del presente año, a través de la plataforma Sistema de Apoyo a la Gestión (SAG) de la UGEL San Román, debidamente con firma y sello del director de la institución educativa.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/D.UGELSR
LSSCh/JAGP
Arch/2025